

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 2244,

29 AGO 2019

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos Para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Solicitud de Ingreso N°399 de fecha 05/08/2019, del Depto. de Rentas Municipales. Fotocopia de Cédula de Identidad por ambos lados N°9.176.872-0 a nombre de ENEDINA DE LAS NIEVES MIRANDA OPAZO. Consulta de pagos por R.U.T de fecha 21/08/2019 de la Tesorería Municipal. Decreto Alcaldicio N°1068 de fecha 10 de julio 2001, que se aprueba la Ordenanza Municipal de Feria Porvenir. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía del puesto. Mis Datos Tributarios de fecha 10.10.2002 del SII.

**CONSIDERANDO:** Que la patente a otorgar es de un puesto ubicado en la feria, que dicho puesto no es una construcción calificada como local comercial de aquellos que deben contar con recepción definitiva de obras para ejercer la actividad comercial, que este puesto es de aquellos de estructura liviana desarmable, que se arma el día miércoles y sábados, que la actividad comercial se realiza en forma permanente todos los miércoles y sábado del año, que esta actividad comercial reúne las características de ser de carácter permanente durante el año y que efectivamente se ejerce una actividad comercial sujeta al pago de patente comercial.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**1.- DECRETO**


OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL (FERIA PORVENIR)
A LA CONTRIBUYENTE	ENEDINA DE LAS NIEVES MIRANDA OPAZO.-
C.I. N°	[REDACTED]
GIRO	ARTÍCULOS PLASTICOS.
UBICADA EN	FERIA PORVENIR, PUESTO N°B-12, CONCÓN.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2019
PATENTE	\$ 24.517.-
ASEO (18%)	\$ 8.826.-
TOTAL	\$ 33.343.-



**2.- NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio a la dirección individualizada en el punto anterior.

**3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE

- EAO/CMS/sgm.  
Distribución:
- ❖ Interesado
  - ❖ Secretaría Municipal
  - ❖ Departamento de Rentas Municipales

<b>I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN</b>		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado